

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 5.623/2012

Teniendo previsto ausentarme del municipio los días 27 al 31 de agosto de 2012, ambos inclusive, en uso de las atribuciones que me confiere la Vigente Legislación, y en cumplimiento de los dispuesto en el art. 43.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

aprobado por R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre (B.O.E. nº 305, de 22 de diciembre de 1986).

**Resuelvo**

Primero. Delegar la totalidad de mis funciones en la Primer Teniente de Alcalde D<sup>a</sup> Joaquina Alonso Buiza durante los días 27 al 31 de agosto de 2012, ambos inclusive.

Segundo. Que este Decreto sea publicado y notificado en forma legal, surtiendo efecto en las fechas indicadas.

Fuente Obejuna 24 de agosto de 2012.- La Alcaldesa, p.d. el/la Teniente de Alcalde, firma ilegible.